

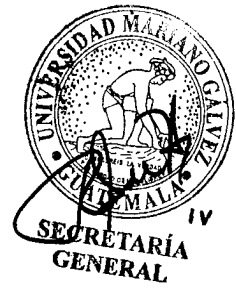


**UNIVERSIDAD MARIANO GÁLVEZ DE GUATEMALA**  
**FACULTAD ARQUITECTURA**

Acta 66-08 9.04 08-11-2008

**Centros Universitarios**  
**PENSUM 2009**

**T.U. EN CONSTRUCCIÓN**  
**1ª. FASE de la Licenciatura en Arquitectura**  
(Plan Diario)



**CICLO PREPARATORIO:**

<b>Código</b>	<b>Nombre del Curso</b>	<b>Crs.</b>	<b>Pre-Requisitos</b>
064020	Fundamentos de Matemática Universitaria	0	000000
064031	Técnicas de Estudio	0	000000
064035	Introducción a la Arquitectura	0	000000
064041	Introducción al Dibujo Técnico	0	000000

**NOTAS:**

- 1- Toda persona que desee estudiar Arquitectura deberá someterse a un Examen de Ubicación durante los meses de noviembre, diciembre (1 al 15) y enero (2 al 5) de cada año
- 2- Los cursos del Ciclo Preparatorio son obligatorios para todos los estudiantes que ingresarán a la Facultad de Arquitectura. Cada curso se aprueba con la nota de 70 puntos.. Estos cursos tendrán una duración de: 020, 24 hrs (viernes y sábado); 031, 12 hrs (sábado); 035, 08 hrs (sábado) y 041, 10 hrs (sábado). Los cursos serán impartidos en cuatro fines de semana durante el mes de enero de cada año, aunque podrán programarse según convenga al Centro. Los estudiantes que por alguna causa reprobren algún curso, tendrán la oportunidad de someterse a una evaluación especial de recuperación que será aprobada con la nota de 75 puntos
- 3- La Secretaría Académica de la Facultad o el Coordinador de la Carrera informará la Dirección de Registro y Control Académico sobre los resultados de estos exámenes para que proceda a inscribir a los estudiantes que serán aceptados.

<b>Código</b>	<b>Nombre del Curso</b>	<b>Crs.</b>	<b>Pre-Requisitos</b>
---------------	-------------------------	-------------	-----------------------

**PRIMER CICLO:**

064101	Técnicas de Expresión Gráfica I	3	3	000000
064102	Dibujo Arquitectónico I	3	3	000000
064200	Matemática Básica	1	1	000000
064602	Métodos y Técnicas de Diseño	5	5	000000
064603	Comunicación Oral y Escrita	3	2	000000
064617	Métodos de Investigación I	3	4	000000
		18/18	18	

**SEGUNDO CICLO:**

064103	Dibujo Arquitectónico II	4	4	064102
064201	Matemática Intermedia	2	2	064200
064238	Materiales de Construcción I	4	4	000000
064224	Sistemas Constructivos I	3	4	000000
064652	Ecología I	4	4	000000
064100	Comunicación Gráfica	4	4	064101
		21/39	22	

**TERCER CICLO:**

064105	Dibujo Constructivo	3	4	064102
064113	Fundamentos de Diseño	6	5	064103, 064602
064202	Matemática II	4	4	064201
064375	Suelos	3	4	064200, 064652
064612	Humanística I	3	3	000000
064671	Presentación Proyectos	4	4	064103
		23/62	24	

**CUARTO CICLO:**

064106	Perspectiva	3	4	064102
064206	Física	4	5	064200
064226	Sistemas Constructivos II	3	4	064238

064210	Introducción a las Estructuras	4	5	064201, 064238
064271	Computación I **	1	3	000000
064820	Introducción al Diseño Arquitectónico	6	5	064103, 064113

21/83 26

**QUINTO CICLO:**

064214	Sistemas Estructurales I	4	5	064202, 064210
064227	Sistemas Constructivos III	3	4	064238
064241	Instalaciones I	3	4	064206, 064238
064500	Desarrollo Humano y Profesional	2	3	000000
064653	Geometría	3	4	064200, 064103
064821	Taller de Diseño Arquitectónico I	6	5	064820

21/104 25

**SEXTO CICLO:**

064215	Sistemas Estructurales II	4	5	064214
064228	Sistemas Constructivos IV	3	4	064226, 064271
064242	Instalaciones II	3	4	064206, 064238
064629	Topografía I	4	6	064201, 064653
064822	Taller de Diseño Arquitectónico II	6	5	064671, 064821

20/124 24

**SEPTIMO CICLO:**

064216	Sistemas Estructurales III	4	5	064215
064234	Sistemas Constructivos V	3	4	064652, 064214
064272	Computación II ***	2	3	064271
064301	Administración de Obras I	3	4	60 Crs. 064001
064676	Leyes y Normas de la Construcción	3	4	80 Crs.
064823	Taller de Diseño Arquitectónico III	6	5	064822

21/145 25

**OCTAVO CICLO:**

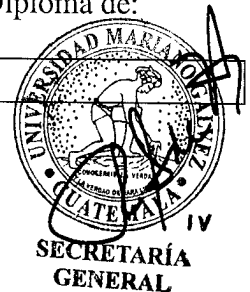
064218	Sistemas Estructurales IV	4	5	064216
064230	Sistemas Constructivos VI	3	4	064241, 064242
064235	Maquinaria de Construcción	3	4	064629, 064653
064302	Administración de Obras II	3	4	064301
064824	Taller de Diseño Arquitectónico IV	6	5	064823, 064214

19/164 22

**064993 Proyecto de Graduación I** (solo para TU)

Al completar la 1ra fase del pensum 8 ciclos = **115Crs+2** Extracurriculares; (*Diseños, Modelos Arquitectónicos y Presentación de Proyectos (total 349 Cr)*, son opcionales, para el Pensum de TU.), + elaborar un trabajo de investigación (064993) aprobado por el Coordinador y el Decano + completar una Práctica Supervisada (5Cr) de 400 hrs = **122Cr** (en total), el estudiante podrá optar al Diploma de:

**TÉCNICO UNIVERSITARIO EN CONSTRUCCIÓN**



**PLAN DIARIO**  
2ª. FASE de la  
**LICENCIATURA EN ARQUITECTURA**

**NOVENO CICLO:**

064209	Estadística	4		064201, 75 Cr.
064668	Historia de la Arquitectura I	3		064001
064646	Economía y Arquitectura	2		80Cr.
064682	Administración de Obras III	3		064302
064825	Taller de Diseño Arquitectónico V	6		064215, 064824

18/182

**DÉCIMO CICLO:**

064203	Matemática III	4	064202
064220	Sistemas Estructurales V	5	064218
064654	Supervisión de Obras I	3	064302, 064230
064669	Historia de la Arquitectura II	4	064668
064826	Taller de Diseño Arquitectónico VI	7	064825, 064216

23/205

**DÉCIMO PRIMER CICLO:**

064240	Control Ambiental I	4	064652
064411	Urbanismo	3	064669
064639	Instalaciones III	2	064241, 064242
064655	Supervisión de Obras II	3	064654
064670	Historia de la Arquitectura III	4	064669
064827	Taller de Diseño Arquitectónico VII	8	064218, 064826

22/227

**DÉCIMO SEGUNDO CICLO:**

064245	Control Ambiental II	4	064240
064635	Teoría de la Arquitectura	4	064670, 064411
064665	Avalúos y Peritajes	3	064676
064698	Taller de Graduación	4	225 Crs.
064812	Taller de Diseño Arquitectónico VIII	8	064220, 064827

**CRÉDITOS EXTRACURRICULARES.**

Los créditos extracurriculares pueden obtenerse por dos medios:

**a- De los Cursos Electivos:** *estos son cursos extracurriculares que el estudiante debe aprobar según su elección para completar el total de créditos de su carrera, están sujetos al código 060001 y programación especial.*

<b>Código</b>	<b>Nombre del Curso</b>	<b>Crs.</b>	<b>Pre-Requisitos</b>
064129	Leyes y Normas Ambientales	3	150 Crs.
064207	Acústica	3	061206
064246	Auditoría Ambiental	4	061240
064273	Computación III***	2	064272
064280	Teoría de Sistemas	3	061271
064484	Luminotecnia	3	061242
064667	Teoría de Sistemas	3	064271
064720	Psicología Ambiental	3	064001
064722	Conservación de Monumentos	4	064668
064684	Mantenimiento de Edificios	3	120 Crs.
064760	Fotografía	3	064001
064904	Arquitectura Ambiental	3	
064909	Biodiversidad	3	064001
064910	Manejo de recursos naturales	3	064909
064672	Modelos Arquitectónicos	3	064103

Otros cursos: eventualmente serán programados según los objetivos de la Facultad y el interés del estudiante, quien podrá seleccionar otro curso entre los que se ofrecen en la Facultad y asignarlo con autorización del Decano y el Coordinador de Carrera.

**b- DE ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CARRERA:**

064952	Idioma Extranjero (Idioma Inglés u otro)		
	Presentar Certificado extendido por el Centro de Idiomas UMG adjunto al expediente de graduación.		
064953	Seminarios, Congresos, Cursos, Otros	5	064001

(se otorgará 1 crédito por cada actividad que tenga una duración de 15 a 20 horas según programa o contenido. El total de créditos extracurriculares puede combinarse entre las actividades a y b).

## Requisitos Para Graduarse:



	1a Fase	2a Fase	1ª + 2ª Fase
Sub Total de Crs.	115	135	250
Créditos Extracurriculares	02	08	10
Práctica Supervisada	05	10	15
Otros cursos	00	15	15
Total Créditos	122	168	290
064754 Practica Profesional Supervisada	15		064001
064755 Cierre de Pensum			290 Cr.
064756 Evaluación General Privada (Según Nuevo Reglamento)			
064757 Proyecto de Graduación o 35 Cr Programa de Maestría (Seminario de Postgrado o Trabajo de Investigación)			064756
064758 Evaluación Privada, Trabajo de Graduación			064756, 064757
064799 Acto de Graduación			064758

## CONDICIONES PARA INSCRIPCIÓN:

Aprobar el examen de ingreso, en caso de reprobar el examen, el estudiante deberá tomar los cursos preparatorios para ser aceptado por la Facultad. Presentarse a Evaluación de idioma Extranjero en el Centro de Idiomas de la UMG o donde se indique.

## NORMAS ESPECIALES PARA ESTE PENSUM:

- Los traslapes de horario, no están permitidos; excepto cuando sean autorizados por el Decano según se justifique, de acuerdo con la eficiencia académica del estudiante.
  - No está permitido asignarse cursos paralelos.
  - El estudiante, durante la Primera Fase de la carrera, podrá asignarse otros cursos, según lo permita el sistema de prerrequisitos y la programación de cursos del Centro, sin faltar al cumplimiento de los reglamentos de la Universidad.
  - El estudiante deberá tener un control constante de sus prerrequisitos. No está permitido asignarse cursos sin tener los prerrequisitos aprobados.
  - Un prerrequisito podrá obviarse únicamente por modificación al pensum de estudios.
  - Si un pensum ya fue cerrado y alguno de sus cursos es sustituido, el estudiante no está obligado a llevar el nuevo curso.
  - El estudiante, cuando así lo manifieste, y se acoja al programa de créditos por Tesis, deberá solicitarlo por escrito al Decano de la Facultad. Podrá sustituir el curso de Anteproyecto de Graduación (064757), por cursos electivos de igual número de créditos, mediante un compromiso escrito.
  - Los estudiantes que tengan algún problema de prerrequisitos, cursos paralelos u otro, para normalizar su ficha de control académico, deberán solicitar por escrito la solución a su problema, mediante nota dirigida al decanato acompañada de una copia actualizada del Certificado de Cursos Aprobados; en cumplimiento al dictamen del Consejo Directivo según Punto 5.01 del Acta 55-07 del 30/07/07.
  - El régimen de prerrequisitos que aparece en este Pensum será considerado como bueno para el Control Académico del estudiante. Si alguno de los cambios hechos a este Pensum favorecen al estudiante, le será aplicado inmediatamente.
  - Las jornadas académicas están programadas para desarrollarse los días viernes y sábados. Eventualmente, se podrán programar cursos para otro día de la semana.
- Todas las Normas académicas aplicables a la carrera de Arquitectura en el Campus Central, son igualmente aplicables en cada Centro Universitario de la UMG, para la misma carrera. Esto incluye la opción de especialidad.
- ESTE PENSUM FUE REVISADO EN JUNIO 08, Y PUESTO ENVIGENCIA A PARTIR DE ENERO DEL AÑO 2009 dejará sin efecto los anteriores.
  - El estudiante, al iniciar sus estudios de licenciatura, deberá presentar al principio de cada año, una constancia certificada del avance de sus estudios en el idioma seleccionado; al lograr el nivel requerido de conocimientos, podrá solicitar su Evaluación en el Centro de Idiomas UMG. Esta evaluación es un requisito para su graduación.

## SIMBOLOGÍA

- 064001 Aprobación del Decano y/o del **Coordinador de Carrera**
- Cr. Créditos (un crédito = una hora de trabajo semanal del estudiante. Esto incluye la docencia directa + el tiempo de estudio o práctica)
- \*\*\* Puede tomarse en una academia especializada, y autorizada por la Facultad; **SI EL CENTRO CARECE DE LABORATORIO** y someterse a un Examen Especial; (Cada curso es de 40 hrs. Mínimo)

## ACREDITACIÓN DEL GRADUADO

**Grado : Licenciado en Arquitectura**  
**Título : Arquitecto**